

Asunto: Se comunica la Apertura y Clausura del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones.

Pachuca de Soto, Hgo., 04 septiembre del 2020.

CIRCULAR DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CC. SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTES.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por instrucciones del Dip. Lucero Ambrocio Cruz, Presidenta de la Directiva del Congreso del Estado y en suplencia de la Secretaría, comunico a ustedes que en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, se dio Apertura al Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Receso del Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el que una vez agotados los trabajos señalados en la Convocatoria, fue Clausurado al término de la misma, cuyos integrantes se relacionan enseguida:

PRESIDENTE:

DIP. LUCERO AMBROCIO CRUZ.

VICE-PRESIDENTE:

DIP. VIRIDIANA JAJAIRA ACEVES CALVA.

SRIO PROPIETARIO:

DIP. RAFAEL GARNICA ALONSO.

SRIO PROPIETARIO:

DIP. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA.

SUPLENTE GENERAL:

DIP. JOSÉ LUIS ESPINOSA SILVA.

SUPLENTE GENERAL:

DIP. MARÍA CORINA MARTÍNEZ GARCÍA.

Al hacer de su conocimiento lo anterior, sin más por el momento, quedo de ustedes.

AFENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLADO LÍC. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ CASTAÑEDA. SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO



Asunto: Se comunica la Clausura de Diputación Permanente, Integración de Directiva y Apertura de Periodo.

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de Septiembre de 2020.

CIRCULAR DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

CC. SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTES.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito comunicarles:

- 1. Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en sesión celebrada en esta fecha se Clausuró el receso correspondiente al Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- 2. Se eligió la Directiva que fungirá durante el mes de septiembre correspondiente al Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, cuyos integrantes se relacionan enseguida:

PRESIDENTA:

DIP. MARGARITA EVELYN LEONEL CRUZ.

VICE-PRESIDENTA:

DIP. VIRIDIANA JAJAIRA ACEVES CALVA.

SECRETARIA:

DIP. ANA EDITH RODRÍGUEZ GAYTÁN.

SECRETARIA:

DIP, MIRIAM DEL CARMEN CANDELARIA GARCÍA.

SUPLENTE GENERAL:

DIP. JOSÉ LUIS MUÑOZ SOTO.

SUPLENTE GENERAL:

SECRETARIA DE BERVICIOS LEGISLAT

DIP. JAZMÍN CALVA LÓPEZ.

3. La apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Al hacer de su conocimiento lo anterior, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ CASTAÑEDA. SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS

DEL CONGRESO DEL ESTADO